

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

**ACTA DEL PLENARIO Nº 36 DEL CCCC7**

El día miércoles 8 de abril de 2015 en el CFP n° 24, sito en la calle Morón 2540 de la C.A.B.A., siendo las 19,25 hs., se da comienzo al plenario mensual Número 36 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 con la presencia de 18 vecinos y vecinas.

Se da por leída el Acta del plenario 35, enviada por e-mail a tod@s l@s miembros del CCCC 7 y colocada oportunamente en el sitio web [www.cccomuna7.org.ar](http://www.cccomuna7.org.ar). Se consulta a los y las vecinas presentes si tienen alguna observación respecto a la misma. Al no presentarse observaciones, es aprobada por unanimidad.

Se elige como moderador al vecino Julián Cappa y como Secretarios de Actas a Elena Gallardo y Domingo Merlino.

Firmarán el acta Jorge Cruz y Mónica López.

**Informe de Secretarías y Comisiones**

**Secretaría de Organización**

Por Secretaría, Domingo Merlino, mociona una convocatoria a los candidatos a justistas comunales que superen la instancia de las PASO el próximo 26 de abril, a fin de que respondan a un cuestionario con base a preguntas elaboradas por el Consejo Consultivo de la Comuna 13, tema que fue divulgado oportunamente por esta Secretaría, existiendo consenso entre los presentes acerca de la conveniencia e importancia de esta posibilidad de contacto y conocimiento de quienes son los candidatos y que piensan sobre los problemas y necesidades que existen en nuestra Comuna y sus ideas y compromisos que asumirán con ellos, en caso de que resulten electos.

El detalle de la propuesta de convocatoria a candidatos a Comunereros en la Comuna 7 es:

*Estimado/a Candidato/a a la Junta Comunal 7 (JC 7) para las elecciones de Juntistas en 2015*

*Lista: .... Nombre: .....*

*El Consejo Consultivo de la Comuna 7 (CCCC 7) tiene el agrado de invitarle el día ..... de ..... de 2015 a las 19 hr. en ..... para presentar su C.V. político a l@s vecin@s miembros del CCCC 7 y prestarse a responder las siguientes 6 preguntas que tienen que ver con la labor y su motivación para presentarse a las elecciones de la Junta Comunal 7.*

- 1) ¿Cuál es su motivación para presentarse como candidato/a a la JC 7?*
- 2) Si el GCBA sigue sin traspasar las competencias a la Comuna ¿Qué piensa Usted hacer?*
- 3) Si el GCBA sigue sin traspasar la jurisdicción presupuestaria a la Comuna ¿Qué piensa Usted hacer?*
- 4) ¿Qué va hacer Usted para fortalecer al CCCC 7 y ampliar la participación vecinal*

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

del mismo?

5) *¿Qué va a hacer Usted para garantizar que el CCCC 7 desarrolle el proceso participativo de la elaboración del presupuesto anual del Gobierno comunal?*

6) *¿Cuáles son los 3 principales problemas de la Comuna a los cuales Usted va a tratar de solucionar y cómo?*

*Cada candidato/a tiene disponible en total aprox. 10 minutos para presentar su C.V. político y luego para responder a las 6 preguntas específicas que son iguales para todos/as.*

*La invitación se hace extensiva al primero de su lista. Si no puede Usted participar rogamos que pase la invitación al N°2 y si este tampoco puede participar, que pase la invitación al N° 3 de la lista.*

*A efectos de organización, solicitamos que nos indique a más tardar el día ..... de ..... si acepta la invitación. Si no recibimos su respuesta, entendemos que no se presentará ninguno de los 3 primeros candidatos de su lista.*

*Sin otro particular y esperando recibir su aceptación, le saludamos cordialmente*

*CCCC 7, Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7*

*A efectos de notificación remita su respuesta a [consejo.consultivo.comuna7@gmail.com](mailto:consejo.consultivo.comuna7@gmail.com)*

Alberto Silber, en base a la experiencia obtenida en un acto similar realizado en 2011, aclara que sin perjuicio de la mencionada base de preguntas se podrán formular otras que el Consejo Consultivo estime necesarias efectuar a los candidatos. En cuanto a los aspectos organizativos, se coincide en que la convocatoria se realice tanto mediante solicitud del CCCC 7 al primer candidato de cada una de las listas de juntistas que competirán el 5 de julio próximo teniendo en cuenta que se presentan partidos o frentes.

Respecto a la fecha del acto se acuerda que sea el miércoles 10 de junio próximo y en cuanto al lugar se decide realizar gestiones solicitando la utilización de un salón de reunión ante las instituciones educativas sitas en Avda. Eva Perón 1502 o la de Fray Cayetano y Yermal, indistintamente, quedando a cargo de dicha gestión, la integrante de la Secretaría, Elena Gallardo. La convocatoria se hará por escrito el 20 o 21 de mayo próximo.

El miembro de la Secretaría Alejandro Galardo se encargará de confeccionar el listado de los y las candidatas a convocar.

En la próxima reunión Plenaria se precisarán los detalles de la convocatoria.

Puesta a consideración la moción con el alcance expresado se aprueba por unanimidad.-

En cuanto a la difusión de la convocatoria del Plenario 38 del 10 de junio 2015 Elena Gallardo ofrece confeccionar un afiche y volante que previa aprobación del Plenario 37 se

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

entregará al Arnaldo Sabatini -contacto administrativo entre la JC 7 y el CCCC 7- para su impresión y colocación en los distintos lugares que se determinarán por el CCCC 7, actividad que Sabatini presente acepta.

También se hará la divulgación por la vía habitual de correo electrónico a los y las cerca de 500 vecinos que lo poseen.

En vista de la necesidad de contar con un servicio de audio para el 10 de junio Merlino ofrece encargarse de solicitarlo a la Casa de Cultura Simón Bolívar e informar oportunamente sobre el resultado de la gestión.

**Informes de Comisiones:**

**Higiene y Espacio Público**

Víctor de Aspiazú, hace saber que no se ha elaborado informe de la misma, por cuanto en razón del reciente cambio de empresas a cargo de la prestación del servicio de recolección de residuos, la primera de las reuniones con empresas y representantes del área estatal se ha previsto efectuarla a fines del presente mes. Comenta que el plan de recolección de residuos y colocación de contenedores y funcionamiento de los circuitos de recolección que debían comenzar el primero de abril luego de varias postergaciones sigue aún pendiente de realización en forma completa y adecuada.

**Seguridad**

Elena Gallardo hace saber que se hallan en curso distintas gestiones en el área y que en mayo se producirá un informe al respecto.

**Juventud**

Julián Cappa informa que harán la reunión la semana próxima y en el próximo plenario presentarán una propuesta para que después del 26 de abril (realización de las PASO en CABA) se coloquen mesas en las calles para que participen los y las candidatas en contacto con los vecinos y vecinas.

**Lista de vecinos oradores:**

**Saúl Goszczyński:** Refiere el problema existente en la calle Aranguren entre Condarco y Terrada - Hospital Álvarez - en que hay graves problemas causados por el estacionamiento de automotores y paradas de colectivos sobre la misma. Esto genera una seria distorsión de las necesidades hospitalarias de contar con un área despejada para el acceso de ambulancias y/o vehículos afectados a situaciones de emergencia médica, las que deben ser solucionadas priorizando el mejor funcionamiento del acceso y salida de vehículos. También manifiesta que la Guardia nocturna carece de una puerta de escape que pudiese utilizarse como salida alternativa para cubrir supuestos en que el personal del hospital pudiese sufrir algún tipo de agresión de parte de pacientes violentos.

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

**Betty Godoy:** hace una reseña de los avances producidos en obras proyectadas oportunamente para solucionar problemas del Hospital Álvarez, a partir del incendio que el mismo sufriera, destacando la remodelación de áreas del mismo sin perjuicio de demoras temporales en la concreción de las mismas. En el caso de la Guardia, menciona que se han adoptado medidas tendientes a dotarla de toda la infraestructura para la realización de diversos estudios. Señala además que subsiste el déficit de personal especializado, cardiólogos, radiólogos, camilleros, etc., y en particular en la cobertura de personal de enfermería, sector de trabajadores a quienes, por otra parte, no se les reconoce laboralmente la condición profesional que su tarea requiere. Debido al déficit antes mencionado se han perdido servicios que antes se prestaban en el Hospital Álvarez.

**Julián Cappa:** en su función de moderador les solicita a ambos, que la información sea presentada documentadamente por escrito al CCCC 7 para poder analizarla y tramitarla adecuadamente según corresponda, a lo cual Godoy y Goszczynski lo aceptan.

**Omar Blanco:** de la zona del Bajo Flores informa que cuentan con 4 CESAC pero faltan también algunos profesionales -cardiólogos, urólogos, diabetólogos, etc.- e insumos sobre todo para pacientes diabéticos. En el Hospital Piñeiro es muy dificultoso conseguir turnos. La gente va a las 5 de la mañana y a veces se vuelve sin poder conseguir turno para atención. También menciona que el crecimiento de las tasas de mortalidad infantil en la CABA se dan principalmente en el Sur de la Ciudad.

**Alberto Silber:** alude a la actual situación de falta de funcionamiento de la Comisión de Salud de este CCCC 7 y les solicita a los mencionados vecinos que traten de reactivarla y canalicen sus inquietudes a través de la misma y además que por tratarse de competencias concurrentes, deben ser tratadas por la JC 7 las propuestas que propicie el CCCC 7.

El plenario N° 37 del mes de mayo 2015 se llevará a cabo, previa confirmación, el día 13 de mayo de 2015 en el 5to. Piso de la Sede Comunal, en Culpina y Rivadavia a las 19 hs.

Debido a que se debe dejar liberado el local de la reunión se da por terminado el plenario a las 20 y 50 hs.

-----

En cuanto al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de mes de OCTUBRE (Acta 31), NOVIEMBRE (Acta 32), DICIEMBRE 2014 (ACTA 33), FEBRERO 2015 (ACTA 34) y MARZO 2015 (ACTA 35) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, informamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal presenta en su sitio web <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>. Hasta el día 8 de abril de 2015 a las 23:30 hs. la última información disponible en dicho sitio es la del Acta 33 de la Junta Comunal del 21-11-2014 (publicada el 09-12-2014).

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

**EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO DISPONE:**

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Plenario N° 36
- 3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta de la Asamblea Nro. 37
- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario Nro. 38

**MODERADOR:**

Julián Cappa

Firma: 

Documento: 34229428

**SECRETARIOS DE ACTAS:**

Elena Gallardo

Firma: 

Documento: 5923288

Domingo A. Merlino

Firma: 

Documento: 7723083

**VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:**

✓ Jorge Cruz

Firma: 

Documento: 34229428

Mónica López

Firma: 

Documento: 1456982.